

JUNTA RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID
ACTA DE LA REUNIÓN nº. 26 celebrada el día 26 de marzo de 2020 (Mandato 2018-22)

ASISTENTES:

Decana:

Dña. María Dolores Ortiz Sánchez

Vicedecano:

D. Rafael Magro Andrade

Vocales:

Dña. Raquel Caballero Jaraíz

Dña. María Dolores Esteban Pérez

D. Gonzalo Fernández Sánchez

D. Mauricio Gómez Villarino

Dña. Elena González Gómez

D. Tomás Luis Ripa Alonso

D. Fernando Sánchez Jiménez

D. José S. Trigueros Rodrigo

D. Ángel Zarabozo Galán

Secretario e.f.:

D. Ángel Zarabozo Galán

EXCUSAN ASISTENCIA:

Vocales:

Dña. María José Rodríguez Largacha

A las 18:00 horas del día de la fecha, y mediante un sistema de videoconferencia como consecuencia de la emergencia sanitaria, se procede a dar comienzo a la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid con el desarrollo de los diferentes puntos que componen el Orden del Día.

1. Aprobación del Acta nº 25 de la Reunión de la Junta Rectora del día 27 de febrero de 2020.

Se revisa el contenido del Acta de la sesión anterior. No habiendo ningún comentario o alegación se procede a ratificarla, resultando aprobada el Acta por unanimidad.

2. Informe de la Decana.

Esta última semana se ha celebrado la Junta de Decanos, pero se ha aplazado el Consejo General hasta que finalice la situación sanitaria de aislamiento con objeto de poder aprobar las cuentas del Ejercicio 2019.

La Junta de Gobierno ha aprobado la venta del inmueble de la sede de la Demarcación de Andalucía Occidental en la c/ Tramontana de Sevilla.

El Auditor ha advertido de que muchos activos inmobiliarios del Colegio no están inscritos en el Registro de la Propiedad. Este tema lo incluirán como salvedad en la Auditoría 2019.

La Mesa Electoral General ha suspendido temporalmente el proceso de elecciones a la Junta de Gobierno y al Consejo General. Todas las fases ya realizadas del proceso electoral y las candidaturas proclamadas se han confirmado, pero tanto la campaña como las páginas web de las tres candidaturas se han desactivado.

Toda la plantilla de la Demarcación se mantiene operativa, en situación de teletrabajo (este tema se analizará con más detalle en los puntos 3 y 4 del Orden del Día). En otras Demarcaciones la situación es similar y sus sedes también están cerradas (sólo en alguna, la única persona de plantilla, al no existir riesgo de contagio está acudiendo a la oficina).

Durante el primer trimestre los datos del Servicio de visado son favorables, y están por encima de los correspondientes en el año 2019. Se ha alcanzado ya el 40% de los ingresos previstos en 2020 (los resultados finales de marzo ascienden a 358.702 €, frente a los 264.357 € facturados en el mismo período de 2012, y los 856.400 € previstos en el año 2020).

Sin embargo, parece esperable una ralentización importante de este capítulo de ingresos debido a las circunstancias desfavorables actuales. Este hecho, junto a la reducción en un 90% de las cuotas a los colegiados afectados por los ERTE,s y/o el cese temporal de actividad de sus empresas, va a provocar inevitablemente un descenso de los ingresos, y va a exigir probablemente la elaboración de un Presupuesto extraordinario.

- **Posicionamiento del Colegio ante las medidas de limitación de movilidad derivadas del estado de alarma.**

Existe una inquietud entre las empresas de construcción y de consultoría ante la incertidumbre de que las medidas restrictivas que aplique la Administración durante esta etapa puedan afectar al desarrollo de las Obras y Proyectos en curso, y numerosos colegiados está solicitando un posicionamiento oficial del Colegio, al igual que han hecho ya otros colectivos. Puesto que se han evidenciado diferentes posiciones con intereses encontrados, hasta ahora el presidente del Colegio ha optado por inhibirse, justificando que no se considera con capacidad para definir la posición del colectivo. Desde la Junta de Decanos se está reclamando al Colegio que responda, bien entendido que se debe ofrecer una opinión única desde el Colegio, y no tiene sentido que cada Demarcación elabore un comunicado independiente.

En esta línea, Sede va a circular un borrador con la intención de emitir un comunicado conjunto. Se aprueba instar como Junta Rectora a la Junta de Gobierno para que el Colegio se posicione

lo antes posible, con objeto de transmitir a la Administración y a la sociedad la posición de nuestro colectivo.

- **Informe de la Decana en la Junta de Decanos.**

En la última Junta de Decanos se ha transmitido el desacuerdo de la Demarcación con relación a dos temas:

- ✓ La falta de explicaciones y de transparencia en el tratamiento económico de los ingresos procedentes del Servicio de visado. Se ha solicitado un procedimiento detallado del reparto de sus ingresos y costes, y que la regularización del coste real de la póliza del seguro de visado se realice trimestralmente.
- ✓ La falta de colaboración de Sede nacional, que durante estos últimos meses ha venido actuando de espaldas a la Demarcación y bloqueando los cauces naturales de comunicación e información, en espera de la cobertura definitiva de nuestra plaza de secretario.

Sobre este último tema se ha recibido una carta del Presidente del Colegio manifestando una serie de comentarios sobre la cobertura de la Secretaría de la Demarcación y de incumplimiento de los plazos del concurso, que resultan injustificados y se contestarán lo antes posible.

3. Medidas organizativas extraordinarias como consecuencia de la crisis sanitaria

Las circunstancias excepcionales y las necesarias medidas de prevención provocadas por la emergencia derivada del coronavirus obligaron a adoptar medidas organizativas extraordinarias en la Demarcación, de forma que fuera posible implementar las recomendaciones de la Administración y de las autoridades sanitarias.

- En una primera etapa (semana del 9 al 13 de marzo), y tras una revisión pormenorizada de la organización, las actividades en curso y pendientes, los servicios indispensables al Colegiado que se deben mantener con carácter presencial, la capacidad para adaptarnos al teletrabajo, y las condiciones personales específicas de la plantilla de la Demarcación, se dispuso que:
 - ✓ Servicios al Colegiados y resto de visitas. Se recomendó a los colegiados priorizar el envío vía email de todos los documentos a la dirección de correo (madrid@ciccp.es), y se dispuso que las reuniones se realizarían por videoconferencia.
 - ✓ Las actividades que suponían concentración de un número significativo de asistentes se aplazaron, y se limitó la participación del personal de la Demarcación en reuniones y/o grupos de trabajo externos.
 - ✓ Los cursos presenciales programados se aplazaron, y los que ya se estaban desarrollando se impartirían en modalidad online.

- ✓ Se adaptaron las condiciones de trabajo facilitando flexibilidad horaria a las personas que debían acudir al trabajo en transporte público, y estableciendo las condiciones necesarias de conectividad y acceso a los archivos informáticos para hacer posible el teletrabajo.
- Posteriormente y tras ser decretado el estado de alarma se cerró la sede de la Demarcación desde el día 26 de marzo, pasando todos los empleados a desarrollar su actividad por el sistema de teletrabajo.

4. Actividades en la Demarcación durante el estado de alarma.

Debido a la situación excepcional se hizo necesario adaptar nuestra forma habitual de trabajo a las nuevas circunstancias, y se ha implantado la siguiente dinámica, que permite que todos los Servicios administrativos y de Apoyo al Colegiado se mantengan plenamente operativos:

- ✓ Reunión colectiva de la plantilla, todos los días por Zoom a las 9,15 horas, para analizar trabajos a realizar, las situaciones personales, resolución de posibles problemas, etc.
- ✓ Los teléfonos fijos de la Demarcación se han desviado a los móviles personales, que tendrán que atenderse dentro del horario laboral.
- ✓ Para el acceso a la información se está utilizando un servidor Synology que permite generar una nube personal, y para el seguimiento y control de las actividades la herramienta colaborativa Trello, de forma que todo el personal tiene que hacer diariamente un informe entre las 18.00 y 19.00 horas de los trabajos realizados.

Cara al conjunto de colegiados se están programando una serie de actividades, especialmente formativas y de carácter colaborativo, con las que se pretende ofrecer opciones al colectivo para aprovechar su tiempo ocioso, y mantener con ellos una línea abierta de intercomunicación, colaboración y apoyo.

Cabe destacar en esta línea las siguientes iniciativas:

- **Actividades formativas on line gratuitas o en condiciones económicas favorables.**
 - ✓ Los cursos que estaban en marcha antes de la emergencia sanitaria, como BIM, Preparación a las Oposiciones al Cuerpo, y cursos online de idiomas se están impartiendo en line.
 - ✓ Se está negociando con profesores y proveedores la posibilidad de ofrecer actividades de formación gratuitas (22 convocatorias en este momento, entre las que destaca un Curso gratuito de conversación en inglés), y también una mejora en las condiciones económicas de los Convenios existentes con diferentes proveedores.
- **Coronavirus – Información y ayuda al colegiado.**

Se aporta información actualizada con relación a temas de interés de interés general, organizada en diferentes secciones: (Ayuda a PyMEs y autónomos, Criterios de actuación en las obras en curso, Recomendaciones ante COVID-19, Medidas extraordinarias en

materia procesal, de gestión de sociedades, de contratación pública, Preguntas y respuestas sobre los ERTES, etc.).

- **Ciclo Conecta con.**

Es un ciclo de charlas divulgativas que se articula en sesiones en directo, en formato online de forma que entre todos los asistentes se analice un tema que se considere de interés del colectivo, o que nos propongan los propios colegiados.

La primera de las sesiones está prevista el martes 31 de marzo a las 18.00 h, y se debatirá sobre “Logística en situaciones de emergencia”.

- **Iniciativa Ayuda COVID 19.**

Es una iniciativa colaborativa con la que el colectivo de ingenieros de caminos y otros profesionales de las infraestructuras aspiran a aportar apoyo técnico para garantizar el funcionamiento de las infraestructuras críticas y estratégicas en España. Parte de una idea inicial de nuestro compañero José Cordovilla, Ingeniero de Caminos, a la que nos hemos adherido con carácter destacado y la responsabilidad de la coordinación del trabajo colectivo. Están conectados ya más de 200 colegiados.

Su objetivo es prestar apoyo técnico a los distintos entes y personas involucrados y/o a los responsables del mantenimiento de las infraestructuras críticas y estratégicas (administraciones, agencias, operadores, etc.), a través de los canales que las autoridades hayan establecido para coordinarse con terceras partes y con la sociedad civil.

- **Charlas con personas destacadas.**

Se están programando una serie de diálogos presentados por la Decana con responsables del Sector y gerentes de empresas públicas, que permitan poner de manifiesto la forma en que se está gestionando la crisis sanitaria, y debatir sobre los problemas de la Ingeniería.

5. Concurso para la selección del puesto de Secretario de la Demarcación.

Tras la apertura del concurso a candidaturas externas se recibieron 69 solicitudes, que fueron evaluadas por la Comisión de la Junta Rectora, y tras una primera selección se realizaron entrevistas personales a las 8 personas que resultaron mejor valoradas.

Tras las entrevistas se realizó una segunda valoración, de forma que se identificaron a tres candidatos que se consideraban idóneos, y con los que se completó el proceso tras la entrevista de cada uno de ellos con la Decana.

Seleccionado uno de los candidatos, ha transmitido recientemente ciertas dudas relacionadas con problemas familiares derivados de la emergencia sanitaria, y no nos ha dado todavía una respuesta definitiva.

6. Concurso para la selección del puesto de responsable del Servicio de Visado.

Se aprueba por unanimidad iniciar el proceso, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Convenio Colectivo, para la cobertura de la plaza de responsable del Servicio de Visado, que se encuentra actualmente vacante.

7. Elecciones generales del Colegio. Seguimiento del proceso.

En la Reunión de la Mesa Electoral General celebrada pasado 19 de marzo se proclamaron y publicaron las tres candidaturas presentadas a la Junta de Gobierno, encabezadas por:

- ✓ **Miguel Ángel Carrillo** (junto a Ricardo Martín de Bustamante Vega).
- ✓ **Arcadio Gil Pujol** (junto a Ana Isabel Rojo Calderón).
- ✓ **Carmen Motellón García** (junto a Vicent de Esteban Chapapría),

y se proclamó como Consejero electo a **Juan Antonio Martínez Ortega** en representación del colectivo de Jóvenes, al ser la única candidatura presentada en dicho Grupo.

Posteriormente, y como consecuencia de las numerosas peticiones de aplazamiento de las elecciones emitidas por los colegiados y por las tres candidaturas, la Mesa Electoral General, en una nueva reunión celebrada el pasado 25 de marzo se ha visto obligada a abordar la suspensión temporal, por causa de fuerza mayor, del curso del proceso electoral, y el aplazamiento de los hitos pendientes del calendario electoral.

En particular, ello supone también la suspensión temporal de las actividades de la Mesa Electoral Delegada de la Demarcación de Madrid.

8. Informe del Secretario.

• Relación de las actividades realizadas durante el período.

Tras conocerse la importancia de la crisis sanitaria se empezaron a adoptar en la Demarcación medidas preventivas, y entre ellas el aplazamiento y/o suspensión de las actividades programadas de carácter presencial, inicialmente las dirigidas a colectivos de riesgo (jubilados) y más adelante con carácter general. Hasta la adopción de esa medida, las actividades más destacadas desde la última Junta Rectora han sido:

Se revisa la relación de actividades y eventos más significativos que se han desarrollado en la Demarcación:

- ✓ 29 feb. Asistencia al 25 aniversario de la ONG “Asistencia y Desarrollo”.
- ✓ 3 mar. Jornada Técnica sobre “Sistemas de inyección en pretensado” organizada por Freyssinet.
- ✓ 3 mar. Reunión con Sede Nacional para analizar los cargos repercutidos y más tarde retirados por el sobrecoste del Seguro de Visado.
- ✓ 4 mar. Jornada Taller sobre “Lean Project”.
- ✓ 4 mar. Reunión del Plenario del Clúster Madrid Capital Mundial. Constitución de la Asociación.

- ✓ 4 mar. Asistencia a la entrega del Premio Nacional de Ingeniería a Miguel Aguiló.
- ✓ 4 mar. Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible. Jornada divulgativa en un colegio de la Comunidad de Madrid (Centro Público de Educación Infantil y Primaria Luis Buñuel, de Alcobendas).
- ✓ 8 mar. Día Internacional de la Mujer. Publicación del video protagonizado por las mujeres de la Junta Rectora.
- ✓ 10 mar. Junta Directiva del Clúster Madrid Capital Mundial.
- ✓ 11 mar. Puesta en marcha en la Demarcación de la opción de teletrabajo, como consecuencia de la emergencia sanitaria.
- ✓ 12 mar. Entrevista a la Decana en Radio Intereconomía.
- ✓ 20 mar. Proclamación y publicación de las candidaturas. (Elecciones al Colegio Nacional)

- **Propuesta de la Junta Rectora para las distinciones colegiales.**

Se ha trasladado a la Junta de Gobierno la propuesta de la Junta Rectora cara a la concesión de las Medallas de Honor y al Mérito Profesional de este año.

La valoración por la Junta de Gobierno se ha pospuesto hasta la finalización de la emergencia sanitaria.

- **Relación de actividades programadas en el corto plazo.**

Se analizan las actividades y eventos más significativos que se han programado on line en la Demarcación durante las próximas semanas:

- ✓ 26 mar. Junta Rectora.
- ✓ 31 mar. Ciclo Conecta con, “*Logística en situaciones de emergencia*”.
- ✓ 7 abr. Ciclo Conecta con, “*Problemática BIM en pequeñas empresas*”.
- ✓ 16 abr. Inicio Curso de Ópera on line (profesor Ricardo Molina).

9. Informe de cumplimiento. Compliance Legal

No se han identificado desviaciones en el Informe de Cumplimiento.

10. Ruegos y preguntas.

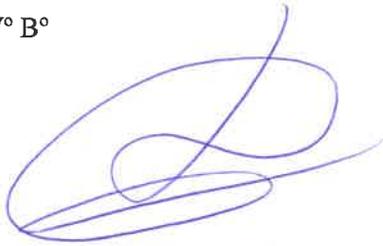
- **Debate sobre el documento de posicionamiento del Colegio ante las limitaciones a la movilidad.**

Se desarrolla un extenso debate entre los miembros de la Junta Rectora, analizando las previsiones de futuro más fiables, y las distintas posiciones e intereses del sector (construcción, consultoría, etc.) que condicionan la postura del Colegio.

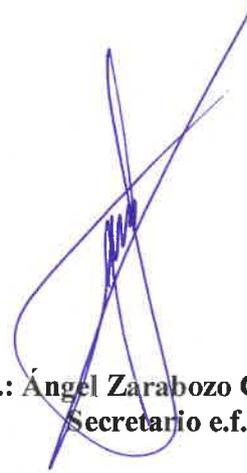
Las actividades de construcción no están incluidas dentro del alcance del RD ley 6/2020, por lo que las posibles paralizaciones no pueden considerarse por razones de “fuerza mayor”, y por el momento se debe estar a lo que señalen las autoridades sanitarias y a las decisiones del cliente (promotor).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:00 horas, extendiéndose la presente Acta para constancia de todo lo descrito.

Vº Bº



Fdo.: Mª. Dolores Ortiz Sánchez
Decana



Fdo.: Ángel Zarabozo Galán
Secretario e.f.